

jería de fecha 8 de julio de 1987, sobre convocatorias de provisión de puestos por libre designación y concurso de méritos.

He resuelto:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 3.435/87, contra las Ordenes citadas.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la referida Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de julio de 1988.- José Luis Roldán Murillo

RESOLUCION de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.641/87.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo nº 3.641/87, interpuesto por D. Francisco José Pousa Salvador, contra el Decreto 116/1987, de 29 de abril, pro el que se integraba a los funcionarios procedentes de la Escala de Monitores de Extensión Agraria, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía.

He resuelto:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 3.641/87.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que cuantas personas estén interesadas, puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 12 de julio de 1988.- José Luis Roldán Murillo

RESOLUCION de 13 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por lo que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3.640/87.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo 3.640/87, interpuesto por D. José Luis Chicón Macías, contra el Decreto 116/1987, de 29 de abril, por el que se integraba a los funcionarios procedentes de la Escala de Monitores de Extensión Agraria, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía.

He resuelto:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 3.640/87.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que cuantas personas estén interesadas, puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 13 de julio de 1988.- José Luis Roldán Murillo

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por lo que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2.483-D.F./1988, interpuesto por don José Luis Torres García y Otros.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo, nº 2.483-D.F./1988, interpuesto por D. José Luis Torres García y otros, contra la orden de 4 de julio de 1988, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos convocado por Orden de 8 de junio de 1987.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 2.483-D.F./1988, interpuesto contra la Orden de esta Consejería de fecha 4 de julio de 1988.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días.

Sevilla, 29 de julio de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 2 de agosto de 1988, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1.049/86, interpuesto por don Antonio Rosado González.

En el recurso contencioso-administrativo número 1.049/86 seguido ante la Audiencia Territorial de Sevilla, a instancias de Don Antonio Rosado González, contra resolución del Viceconsejero de la Presidencia de 31 de diciembre de 1985, desestimatoria de reposición contra otra de 10 de octubre de 1984, referente a actualización y pago de trienios, se ha dictado Sentencia en fecha 15 de diciembre de 1987, cuya parte dispositiva literalmente dice:

Fallamos: Estimar el recurso interpuesto por Don Antonio Rosado González contra Resolución de la Viceconsejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía de 31 de diciembre de 1985 y la de 19 de marzo de 1986 desestimatoria de recurso de reposición, que denegaron petición de complemento personal y transitorio como consecuencia de la homologación de que fueron objeto las retribuciones del personal del instituto nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por Acuerdo del Consejo de ministros de 2 de noviembre de 1983, que anulamos por su disconformidad con el ordenamiento jurídico y declaramos su derecho a percibir tal complemento en la cuantía mensual de 18.040 pesetas y hacerlo efectivo con efectos de 1º de enero de 1984 hasta tanto resulten absorbidas las diferencias retributivas en el órgano de procedencia».

Esto Consejería de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia en lo que a esta Consejería respecta.

Sevilla, 2 de agosto de 1988

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

ORDEN de 29 de julio de 1988, por la que se hacen públicas las subvenciones a las organizaciones de consumidores y usuarios concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Por Orden de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de 17 de diciembre de 1987 (BOJA núm. 107 de 28 de diciembre), se fijan los criterios y se regula el procedimiento de concesión de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía para el ejercicio de 1988, destinados a potenciar la creación y funcionamiento de Gabinetes Técnicos de asesoramiento a las Organizaciones de Consumidores y Usuarios, la programación y realización de cursos de educación y formación, la divulgación de la problemática de consumo y la celebración de actos estatutarios.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, y a efectos de insistir en lo establecido en el art. 18 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.

DISPONGO

Artículo único. Publicar como Anexo a la presente disposición la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 17 de diciembre de 1987, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía para el ejercicio de 1988.

Sevilla, 29 de julio de 1988

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

PROVINCIA	ORGANIZACION DE CONSUMIDORES	PROGRAMAS SUBVENCIONADOS	CANTIA
ALMERIA	Asoc. Cons. y Usuarios "La Defensa"	- Actos estatutarios - Gabinete técnico y asesoría j. - Divulgación Ley Consumidores	100.000.- 500.000.- 200.000.- TOTAL 800.000.-
Almería	Asoc. Prov. Areas de Casa y Consumo F. "Virgen del Mar"	- Asesoría jurídica y gabinete t. - Campaña-folleto informativo - Radio - Asistencia a cursos	200.000.- 100.000.- 50.000.- 50.000.- TOTAL 400.000.-
El Ejido	Asoc. Areas de Casa y Consumo Familiar	- Charlas coloquios - Asesoramiento jurídico	50.000.- 100.000.- TOTAL 150.000.-
Almería	Asoc. Consumidores y Usuarios (UCA)	- Revista informativa - Gabinete técnico - Actos estatutarios - Cursos formación	300.000.- 700.000.- 100.000.- 100.000.- TOTAL 1.200.000.-
CADIZ	Asoc. Areas de Casa "V. de la Paz"	- Gabinete técnico - Cursos formación - Campaña informativa y Navidad	200.000.- 100.000.- 100.000.- TOTAL 400.000.-
Cádiz	Asoc. Cons. y Usuarios "La Defensa 2"	- Campaña afiliación - Asesoría jurídica - Campaña Navidad - Participación programas - Programa vivienda - Programa de agua y electricidad	200.000.- 450.000.- 100.000.- 100.000.- 50.000.- 100.000.- TOTAL 1.000.000.-
Jerez F.	Unión de Consumidores A. (UCA)	- Gabinete jurídico - Difusión asociación - Campaña verano - Campaña Navidad - Campaña vivienda - Campaña educación del consumidor	700.000.- 200.000.- 200.000.- 200.000.- 200.000.- 200.000.- TOTAL 1.700.000.-
CORDOBA	Asoc. Areas de Casa "Huelva"	- Difusión e información - Gabinete técnico y jurídico - Tests comparativos - Campaña pan y juguetes	100.000.- 250.000.- 50.000.- 100.000.- TOTAL 500.000.-
Córdoba	Unión de Consumidores A. (UCA)	- Formación básica del consumidor - Gabinete técnico - Actos estatutarios - Medio ambiente - Día Mundial - Consejos Provinciales	100.000.- 700.000.- 100.000.- 100.000.- 160.000.- 340.000.-

CORDOBA

PROVINCIA	ORGANIZACION DE CONSUMIDORES	PROGRAMAS SUBVENCIONADOS	CANTIA
.....		- Informatización TOTAL	300.000.- 1.800.000.-
Córdoba	Unión Ciudadana de Cons. y Usuar.	- Cursos divulgación - Gabinete técnico - Programas de radio	150.000.- 400.000.- 150.000.- TOTAL 700.000.-
GRANADA	Asoc. Cons. y Usuarios "La Defensa"	- Actos estatutarios - Asesoría jurídica - Encuestas y análisis - Divulgación Ley Consumidores	100.000.- 500.000.- 100.000.- 100.000.- TOTAL 800.000.-
Granada	Asoc. Areas Casa, Consumidores y Usuarios "Santa Ana"	- Etiquetas (calzado y textil) - Hojas informativas - Radio - Cursos formación - Asesoría jurídica y gabinete técnico - Actos estatutarios	200.000.- 50.000.- 150.000.- 100.000.- 400.000.- 100.000.- TOTAL 1.000.000.-
HUELVA	Asoc. Pro. Areas de Casa, Consumid. y Us. "Virgen de la Cinta"	- Gabinete técnico - Actos estatutarios - Campañas	300.000.- 100.000.- 100.000.- TOTAL 500.000.-
Huelva	Unión Consumidores y U. (UCA)	- Actos estatutarios - Gabinete técnico - Días conmemorativos y talleres	100.000.- 700.000.- 500.000.- TOTAL 1.300.000.-
Huelva	Asoc. Consumidores y U. "La Unidad"	- Gabinete técnico y asesoría jurídica... - Día Mundial - Campañas informativas - Talleres y cursos	500.000.- 50.000.- 200.000.- 50.000.- TOTAL 800.000.-
JAEÑ	Asoc. P. Areas de Casa y Consumo F. "Tres Morillas"	- Asesoría jurídica y gabinete técnico... - Divulgación - Publicaciones - Cursos formación	250.000.- 200.000.- 100.000.- 50.000.- TOTAL 600.000.-
Jaeñ	Unión consumidores A. (UCA)	- Actos estatutarios - Asesoría técnica y jurídica - Asistencia cursos formación - Difusión asociacionismo - Radio	100.000.- 700.000.- 100.000.- 300.000.- 400.000.- TOTAL 1.600.000.-
Jaeñ	Asoc. P. Cons. y Us. "Asproco"	- Asesoría jurídica y gabinete técnico... - Concurso rurales - Charlas coloquios - Campañas informativas	400.000.- 35.000.- 50.000.- 300.000.-
.....		- Relaciones institucionales TOTAL	65.000.- 850.000.-
Jaeñ	Asoc. Cons. y Usuarios "La Defensa"	- Programas conjuntos - Campañas propias - Gabinete técnico y jurídico - Actividades estatutarias	350.000.- 100.000.- 500.000.- 50.000.- TOTAL 1.000.000.-
MÁLAGA	Asoc. Provincial de Areas de Casa	- Gabinete técnico - Actos estatutarios - Conferencias formativas - Programas de radio	200.000.- 50.000.- 100.000.- 100.000.- TOTAL 450.000.-

MÁLAGA			
PROVINCIA	ORGANIZACION DE CONSUMIDORES	PROGRAMAS SUBVENCIIONADOS	CUANTIA
Málaga	Unión Oral Consumidores y Usuarios	- Actos estatutarios 100.000.- - Gabinete técnico 700.000.- - Cursos monitores 100.000.- - Derechos del consumidor 300.000.- TOTAL 1.200.000.-	
Málaga	Asoc. Provincial de Consumidores	- Asesoría jurídica 200.000.- - Proyecto "Málaga II" 50.000.- - Campaña divulgación 100.000.- TOTAL 350.000.-	
Málaga	Asoc. Consumidores y U. "La Defensa"	- Actividades informativas 200.000.- - Actividades formativas 50.000.- - Asesoría jurídica y gabinete técnico 500.000.- - Campaña afiliación 150.000.- TOTAL 900.000.-	
SEVILLA			
PROVINCIA	ORGANIZACION DE CONSUMIDORES	PROGRAMAS SUBVENCIIONADOS	CUANTIA
Sevilla	Asoc. Consum. y Usuarios "La Defensa"	- Actos estatutarios 100.000.- - Gabinete técnico 700.000.- - Día Mundial 200.000.- - Vídeos comunitarios 400.000.- - S/s Bancos y Cajas Ahorro 500.000.- - Consejo Consumo 200.000.- - Navidad y Reyes 200.000.- TOTAL 2.300.000.-	
Sevilla	Asoc. Amas de Casa y Consumo Familiar "Hispalis"	- Programa radio 200.000.- - Boletín informativo 100.000.- - Actos estatutarios 50.000.- - Gabinete técnico 400.000.- TOTAL 750.000.-	
Sevilla	Unión consumidores And. (UCA)	- Actos estatutarios 100.000.- - Gabinete técnico 700.000.- - Importancia medios audiovisuales 200.000.- - Día Mundial 300.000.- TOTAL 1.300.000.-	
Sevilla	Unión Consumidores And. (UCA) And.	- Información cons., pan., gas, etc. 1.400.000.- - Usuario y s/s bancarios 1.200.000.- - Actos estatutarios 800.000.- - Formación básica 1.000.000.- - Protección medio ambiente 300.000.- - Asesoría jurídica y técnica 1.000.000.- TOTAL 5.700.000.-	
Sevilla	Fed. Amas de Casa "Al-Andalus"	- Folletos s/ Consejo Andaluz C. 250.000.- - Gabinete técnico y jurídico 900.000.- - Actos estatutarios 100.000.- TOTAL 1.250.000.-	
Sevilla	Fed. Concas. y Us. And. (FAQUA)	- Gabinete técnico y jurídico 1.000.000.- - Publicaciones periódicas 500.000.- - Campaña vídeos comunitarios 200.000.- - Campaña medidas de seguridad 250.000.- - Encuestas de consumo 200.000.- - Viviendas cocoo antiguo 200.000.- - Electrodomésticos línea blanca 150.000.- - Derecho y consumo 200.000.- - Actos estatutarios 800.000.- - Asistencia a cursos 100.000.- - Cursos de formación 100.000.- TOTAL 3.700.000.-	

núm. 54, de 12 de julio de 1988, se procede a rectificar en el sentido siguiente:

En el apartado de la provincia de Granada, donde dice:

«ASOCIACION (...) SORDOMUDOS VIRGEN DE LA CABEZA (Motril).	PROGRAMA (...) Promoción Salud	CUANTIA (...) 240.000 240.000»
---	--------------------------------------	---

Debe decir:

«ASOCIACION (...) SORDOMUDOS VIRGEN DE LA CABEZA (Motril).	PROGRAMA (...) Promoción Salud	CUANTIA (...) 240.000
---	--------------------------------------	-----------------------------

Sevilla, 3 de agosto de 1988

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de julio de 1988, por la que se crean secciones de Formación Profesional de primer grado en las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla y de aprendizaje de tareas en la provincia de Málaga.

Con el fin de atender la creciente demanda de puestos escolares de Formación Profesional reglada y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es preciso incrementar en algunas provincias el actual número de Centros Públicos de estos niveles educativos.

En consecuencia, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Se crean Secciones de Formación Profesional de Primer Grado, que se relacionan en los apartados A y B, que comenzarán a funcionar a partir del curso académico 1988/89 en los domicilios y localidades que se indican e impartirán las enseñanzas que igualmente se determinan:

A) Secciones de Formación Profesional Reglada

Cádiz
Localidad: Los Barrios.
Domicilio: Avda. de Andalucía, s/n (I. Bachillerato).
Capacidad: 240 p.e.
Enseñanzas: Primer Grado en la Rama Administrativa y Comercial.

Profesión: Administrativa.

Córdoba
Localidad: Córdoba.
Domicilio: Virgen de la Angustias s/n (I. Bachillerato n° 7 Bda. Valdeolleras).

Capacidad: 240 p.e.
Enseñanzas: Primer Grado en la Rama Imagen y Sonido.
Profesión: Imagen y Sonido.

Málaga
Localidad: Coín.
Domicilio: Final de Urbano Pineda, s/n (I. Bachillerato «Licinio de la Fuente»).

Capacidad: 240 p.e.
Enseñanzas: Primer Grado en la Rama Administrativa y Comercial.

Profesión: Administrativa.

Sevilla
Localidad: Las Cabezas de San Juan.
Domicilio: Las Marismillas s/n. (C.P. EGB. «Juan de Mesa»).

Capacidad: 240 p.e.
Enseñanzas: Primer Grado en la Rama Administrativa y Comercial.

Profesión: Administrativa.

Localidad: Utrera.
Domicilio: Paseo de Consolación, s/n.
Capacidad: 240 p.e.

CORRECCION de errores de la Orden de 14 de junio de 1988, por la que se conceden ayudas a asociaciones de ayuda mutua y autocuidado. (BOJA núm. 54, de 12.7.88).

Advertido error en el Anexo de la Orden de 14 de junio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»,